



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 307 -2019/MDPN

Pueblo Nuevo, 10 de Mayo del 2019

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

VISTO:

- i) El Expediente Administrativo N°3369-2019, fecha 06 de Mayo de 2019,
- ii) El Informe N° 0613-2019-OPP/MDPN, de fecha 10 de Mayo de 2019.

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante El Expediente Administrativo N°3369-2019, fecha 06 de Mayo de 2019, la **Sra. VICENTA ELIZABETH PEÑALOZA TORRES**, Directora de la I.E. P. "Dos de Mayo" del Distrito de Pueblo Nuevo-Chíncha, solicita apoyo económico para reparación de las aulas pre fabricadas.

Que, mediante el Informe N° 0613-2019-OPP/MDPN, de fecha 10 de Mayo del 2019, la encargada del Área de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha, realiza la **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**, por el monto de S/200.00 (Doscientos con 00/100 soles), por apoyo económico para reparación de las aulas pre fabricadas de la I.E.P. "Dos de Mayo" del Distrito de Pueblo Nuevo-Chíncha.

Que, estando a los argumentos antes expuestos y en uso de las facultades y atribuciones conferidas:

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **APROBAR**, el apoyo económico solicitado por la **Sra. VICENTA ELIZABETH PEÑALOZA TORRES**, Directora de la I.E. P. "Dos de Mayo" del Distrito de Pueblo Nuevo-Chíncha.

Artículo Segundo: **ESTABLECER**, la suma económica de S/200.00 (Doscientos con 0/100 soles) a nombre del **Sra. VICENTA ELIZABETH PEÑALOZA TORRES**.

Artículo Tercero: **NOTIFICAR**, la presente Resolución a las Áreas correspondientes de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo – Chíncha.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
PROVINCIA DE CHINCHA
Martín J. Anibal Mayo Del Risco
GERENTE MUNICIPAL